



## Asistencia estudiantil

Incardinada en el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes, la **gestión del Programa de movilidad nacional SICUE** durante el curso 2013-2014 sigue arrojando buenos resultados en la Universidad de Granada, a pesar de la incidencia que, sin duda, tiene la desaparición de las becas Séneca que acompañaban económicamente el Programa. Los datos de movilidad nacional han sido los siguientes:

Programa SICUE	2013-2014
<b>SALIENTES</b>	
Excluidos	212
En destino	179
Renuncias	440
Totales	831
<b>ENTRANTES</b>	
Presentados	374
No presentados	67
Sicue que han renunciado	170
Totales	611

De los datos mostrados en el anterior gráfico se infiere claramente que se mantiene, incluso con un leve incremento – aproximadamente un 1%-, el número de estudiantes de otras universidades que eligen la Universidad de Granada como destino en el programa SICUE. Cabe destacar igualmente que se ha producido un descenso, en torno al 20%, de estudiantes de la Universidad de Granada que optan por incorporarse al programa SICUE. Este último dato se puede considerar óptimo, si se tiene en cuenta que el descenso en la media nacional ronda el 40%; sin duda, las mejoras en la gestión del programa que se han ido introduciendo progresivamente no han sido ajenas a que la Universidad de Granada se sitúe muy por debajo de la media nacional.

**El Gabinete de Atención Social**, incardinado en el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes, ha vuelto a ser un referente en la asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales o dificultades de carácter social. Así, tiene unas cifras más que significativas en el curso 2013-2014 que se han traducido en

Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios, evaluaciones, etc.)	1810
Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias)	380
Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (F.A.A.S., Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, Distrito sanitario, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos, Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, etc.	102

En términos comparativos con el curso pasado se observa claramente un incremento en las diversas actuaciones desarrolladas por el Gabinete de atención social que, en algunos casos, como el estudio de becas y elaboración de informes sociales se traduce en algo más del 15%, pasando de 330 del curso pasado a 380 en el presente.

Se han tramitado un nuevo protocolo de coordinación con el Servicio de Atención al Usuario del Distrito Granada-metropolitano y un convenio con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social. Este último, ha permitido la consolidación del **programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores** que, tras su puesta en funcionamiento a partir del día 3 de Octubre de 2013, ha arrojado los siguientes datos:

- Solicitudes estudiantes: 39
- Solicitudes personas mayores: 16
- Convivencias:10

Una vez más son más que destacables los datos del **programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con necesidades educativas especiales (NEE)**. Actualmente están matriculados 492 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, pero se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:



Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	11
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	4
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	15
Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)	28
Beneficiarios del "transporte adaptado"	11
Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias"	80
Apoyo Profesor Tutor	83
Beneficiarios otras prestaciones (cuadernos autocopiativos, cartas profesorado, adaptación mobiliario, gestiones diversas, etc.)	72

En definitiva, durante el curso 2013-2014 al igual que en años anteriores, se ha pretendido potenciar la atención hacia estudiantes con necesidades educativas especiales eliminando cualquier tipo de barreras que dificulten o impidan una igualdad real y efectiva. En este sentido, también se ha pretendido optimizar los recursos existentes a través de la licitación de servicios como transporte adaptado y lenguaje de signos de cara a garantizar la sostenibilidad de los mismos con el empleo de sistemas de contratación públicos y transparentes.

La **Oficina de Gestión de Alojamientos** del Vicerrectorado de Estudiantes se consolida durante el curso 2013-2014, destacando el incremento de la oferta y la mayor eficacia del portal que ha ofrecido mayores recursos y agilizado su funcionamiento requiriendo un menor empleo de tiempo en la consulta de páginas web del portal. Ha resultado muy operativa con la creación de un motor de búsqueda que facilita el acceso a la información exonerando a los usuarios de una continua visita a las diversas páginas del portal. Los resultados en general son muy satisfactorios y ponen de manifiesto la más que relevante labor en materia de alojamiento.

Ofertas:	761
Pisos:	364
Habitaciones:	364
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	54
Correo, fax, teléfono:	2.497
Visitas web:	25862
Visitantes únicos	16.077
Núm. de páginas visitadas:	236.722

Destacable, sin duda es el incremento de oferta en aproximadamente un 15% y en el número de usuarios registrados en la web que ha pasado de 9382 a 12.065. Lo que sin duda supone una implantación total del portal. En este sentido, también hay que resaltar su mayor eficacia, pues a pesar de tener un número mayor de usuarios registrados, se han realizado menos visitas, lo que es un claro síntoma de mayor eficacia.

En relación con la labor realizada en la Oficina de Gestión de Alojamiento, también hay que enfatizar la consolidación de la oferta de plazas bonificadas, permitiendo que un importante número de estudiantes de esta Universidad accedan a las mismas con unas condiciones muy beneficiosas, en Colegios Mayores y en las Residencias Emperador Carlos y Fernando de los Ríos.

El apoyo del Servicio de Asistencia Estudiantil a la gestión del **credibus universitario** ha permitido que en el curso 2013-2014 se tramitaran 6.649 solicitudes, se anulen 5654 tarjetas por no cumplirse los requisitos necesarios y se resuelvan 877 incidencias. El mismo criterio se ha seguido con el **carné universitario**. La previa implantación de un protocolo de control ha permitido detectar las incidencias que en su distribución se habían producido en años anteriores y solucionar las 395 que se han presentado este año.

También destaca la actividad del Servicio en la gestión de los **premios UGR-Caja Rural de Granada** a la excelencia en el rendimiento académico, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada. La convocatoria se materializó mediante la Resolución de la Vicerrectora de Estudiante de 15 de Noviembre de 2013. Se convocaron 28 premios, distribuidos por áreas de conocimiento en función del número de egresados por cada una de ellas, teniendo en cuenta también las titulaciones de primer ciclo y de segundo ciclo. El reparto resultante fue:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 5 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias, 3 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 6 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 7 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 4 premios para licenciaturas.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 3 premios

Se presentaron un total de 109 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera forma:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 28 solicitudes
- Área de conocimiento Ciencias, 9 solicitudes.



- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 23 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 20 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 22 solicitudes.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 9 solicitudes.

La entrega de los 28 Premios concedidos, que contó con la asistencia del Sr. Rector, tuvo lugar en un emotivo acto celebrado el pasado 14 de mayo en la sede principal de Caja Rural de Granada.

Por último hay que aludir a la labor de **asesoramiento** que se presta en el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes que, además de responder a un innumerable número de consultas puntuales, ha atendido 25 demandas de información